

Concurso de poesía



BASES:

1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad educativa del IES CINCA-ALCANADRE durante el presente curso académico.
 2. Se establece una única modalidad: **POESÍA**.
La extensión máxima de la composición no debe superar los 25 versos.
 3. Los trabajos podrán estar escritos en cualquiera de las tres lenguas de la Comunidad Autónoma.
 4. El tema de los trabajos es LIBRE.
 5. Se podrá presentar un único trabajo por participante.
 6. Los trabajos deberán ser **inéditos y originales**.
 7. Presentación: los trabajos irán firmados con seudónimo o lema.
Se presentarán dos copias del trabajo dentro de un sobre A4, en el que también debe incluirse un sobre A5 con una hoja de datos del autor o autora: nombre, apellidos, dirección, teléfono, curso y grupo.
 8. Se establecen las siguientes categorías:
 - 1º, 2º y 3º ESO (incluido 1 PAI y 1º y 2º de PMAR)
 - 4º ESO, FP Básica, Grados y Bachillerato.
 - Personas adultas: familias, profesorado, y demás miembros de la Comunidad Educativa.
 9. Se establecen los siguientes premios:
Para las categorías 1 y 2:
 - a. Primer premio: sorpresa
 - b. Segundo premio: sorpresaAdemás, habrá un premio especial para adultos
- 
10. Los trabajos se entregarán antes del 25 de marzo en la biblioteca.
 11. El jurado estará compuesto por el Seminario de Biblioteca, que cuenta con representantes de
 - La Biblioteca del Centro
 - La actividad “Poesía para llevar”
 - El Departamento de Lengua
 - El Equipo docente del Centro
 12. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos.
El resultado se hará público el 1 de abril y se publicarán en un número especial de Poesía para Llevar del Centro.
 13. Los originales premiados quedarán en poder del instituto, que podrá reproducirlos y utilizarlos libremente.
Serán enviados al Grupo de Poesía para Llevar para participar en un concurso entre los centros del proyecto.
 14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

